

RAD: 686154089001-2014-139- 000. EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA  
DEMANDANTE: BANAGRARIO S.A. (NIT: 800.037.800-8  
APODERADO: EMMA STEFFENS PAEZ.  
DEMANDADO: MARIELA BADILLO APARICIO (CC.28.345.811).

Pasan las diligencias al Despacho de la señora Juez, informando que por error de digitación se indicó mal la fecha del remate dentro del presente proceso. Provea.  
Rionegro (S), enero 19 de 2021

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.  
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Rionegro (S), enero diecinueve de dos mil veintiuno

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 286 del C.G.P., se procede a corregir el error de digitación, esto es la fecha correcta del remate programado dentro del presente proceso es para el próximo dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiunos (2021), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA  
JUEZ